Tema: Mesa de trabajo de asistencia técnicas desde el Grupo Funcional de Discapacidad a la Fundación CIREC.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Provisión de Servicios Subsecretaria de Salud Publica	Grupo Funcional de Modelo- Discapacidad Gestión en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 25 de junio de 2024			
Asistencia técnica solicitada por la Fundación CIREC	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación (X) Acompañamiento ()		Capacitación ()
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Laboratorio de Salud Pública - SDS			
	Hora Inicio: 2 pm Hora Fin: 3.15 pm.			
	Notas por: Ricardo Duran Arango- referente de discapacidad desde el Grupo Funcional de Modelo.			
	Próxima Reunión: NA			
	Quien cita: NA			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a la reunión solicitada desde el Despacho del Secretario para atender y brindar asistencia a la Fundación CIREC, con la presencia de los referentes que hacen parte del Grupo Funcional de Discapacidad de la Secretaria de Salud y con la presencia también del director de Provisión de Servicios.

Se hace la presentación de los que asistieron a esta reunión y que aparecen en el listado de asistencia anexo. Hace la apertura el doctor Peña dando la bienvenida los asistentes y seguidamente se da a conocer por parte de Victoria Carrillo el objetivo de manera general de las acciones que se realizan desde el Grupo Funcional de Discapacidad de la Secretaria de Salud.

Posteriomente el representante legal y posteriomente la doctora Camila Quintana en calidad de referente de innovacion de CIREC, hace una reseña de los servicios que realiza la Fundación, que es una IPS que atiende usuarios con discapacidad fisica, otorgando especialmente prótesis y órtesis para su proceso de rehabilitación integral. Comenta que tienen convenio entre otros con la Nueva EPS, pero que nos son operadores para la entrega de ayudas técnicas desde los Fondos Locales de las Alcaldias Locales.
Esmeralda Novoa como referente de la Secretaria de Salud para el procedimiento de

Scanned with CamScanner

gestión de proyectos de inversión local, refiere como se hace la entrega de ayudas técnicas no incluidas en los Planes de Beneficios, que son gestionados con recursos publicos administrados desde los Fondos Locales de Inversión y entregados a traves de operadores por intermedio de convenios gestionados desde las Alcaldias Locales.

Ana Vazquez referente desde la Dirección de Participación Social comenta como se hace el acompañamiento a los usuarios para poder acceder a estas ayudas desde las localidades y que existe una mesa tecnica que hace rectoria con acciones de inspección y vigilancia en la entrega de las ayudas.

El doctor Peña reitera que desde el sistema de salud que parte del aseguramiento, son las EAPB y con su red de prestadores las que definen las ayudas técnicas que deben entregarse a traves de los planes de beneficios y las no incluídas deben canalizar a los usuarios a los Fondos Locales para solicitar y obtener estas ayudas.

Ricardo Durán propone que existe una gran oportunidad por las necesidades de los usuarios de poder contar con los servicios que puede llegar a dar la Fundación a las personas con discapacidad y es con las EAPB donde se debe ofrecer el portafolio.

Victoria Carrillo también comenta que desde el marco normativo que existe para garantizar el derecho a personas con discapacidad, se cuenta tambien con la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), que tambien identifica estas necesidades desde los entornos locales.

Camila Quintero refiere que no venian desde la Fundacion preparados para hacer una propuesta y queda como compromiso presentarla proximamente, como desde la Fundación y con las oportunidades expuestas por los diferentes referentes desde la Secretaria se podria fortalecer desde los servicios de la Fundación favorecer a las personas con discapacidad.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Presentar propuesta del portafolios de servicios	Referente CIREC	Por definir

Scanned with CamScanner

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/	FIRMA
1	Ricardo Duran Arango	rduran@saludcapital.gov.co	Ext. 9358 DPSS	DPSS	
2	María Victoria Carrillo	mvcarrillo@saludcapital.gov.co	Ext 9837	SGYEPSP	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	

Scanned with CamScanner

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Enviar propuesta con portafolio.	CIREC	Por definir

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Ricardo Duran A.	rduran@saludcapital.gov.co	9358	SDS- DPSS	
2	Esperanza Novoa C.	renovoa@saludcapital.gov.co	3202949601	DPS GTyT GPIL/UR	
3	Ana M. Vásquez Sg	anvasquez@saludcapital.gov.co	3112534493	DPS GTyT. GPIL Centro Oriente.	
4	Camila Quintero Borrero	camila.quinteram@cirec.org	3104467088	CIREC	
5	[illegible]	[illegible]	3182925879	EIRP	
6	Fernando Tejada	farenas@saludcapital.gov.co	9512	SDS - DPSS	
7	Pa Victoria Camila	mvcamacho@saludcapital.gov.co	9837	SDS- SDQS	
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si ()	No ()	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Scanned with CamScanner